

Asunción, 17 de febrero de 2025

Nota DICON N° 21/2025

Señor

DR. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a las observaciones realizadas tras verificación del llamado a **MCN – MENOR CUANTIA NACIONAL N° 4/2025 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS HIBRIDOS Y ELECTRICOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANIAL”, ID 460.770**, a los efectos de remitir el reparo correspondiente.

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Inconsistencia de datos
Descripción: Se verifica que en algunos documentos el nombre del llamado no corresponde. Se solicita subsanar.
Comentario: Se ha observado que en el SICIP se ha establecido como forma de pago "anual", no obstante, en el PBC se establece como modalidad de pago "a plazos". Solicitamos aclarar. Respuesta: Se procedió a actualizar la forma de pago "a plazos" en el SICIP.

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

LIC. ANGEL SEBASTIAN INSAURRALDE, Director Interino

Dirección de Contrataciones

MIC